MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU - MISIONES
Siempre, cerca de la Gente
San Roque González de Santa Cruz y Mcal. López
Telf. 078223 2446 - Fax: 078223 2581
Correo: municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com
www.sanignacioguazu.gov.py – seguinos en
Periodo 2015-2020

RESOLUCION I.M. N° 13.371/2.021

POR LA CUAL SE APRUEBA LA PLANILLA DE COMPUTO METRICO Y SE AUTORIZA EL LLAMADO "CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL - COMPAÑÍA MARTIN ROLÓN" PARA EL DISTRITO DE SAN IGNACIO GUAZÚ - MISIONES. BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA N° 09/2.021. ----------

San Ignacio Guazú – Misiones, 26 de Abril de 2.021.-

VISTO: La necesidad de **Aprobar** LA PLANILLAS DE COMPUTO METRICO Y SE AUTORIZA EL LLAMADO "**CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL - COMPAÑÍA MARTIN ROLÓN**" DE LA CIUDAD DE SAN IGNACIO GUAZÚ - MISIONES, y; --------

CONSIDERANDO: Que, la Ley Orgánica Municipal Nº 3.966/10; Art. 12; inc. e) expresa – "LA REGLAMENTACIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL RÉGIMEN DE CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, INCLUYENDO ASPECTOS SOBRE LA ALTERACIÓN Y DEMOLICIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES, LAS ESTRUCTURAS E INSTALACIONES MECÁNICAS, ELÉCTRICAS Y ELECTROMECÁNICAS, ACÚSTICAS, TÉRMICAS O INFLAMABLE". ---------

POR TANTO: El Intendente Municipal, de la ciudad de San Ignacio Guazú Misiones, y de acuerdo a la Ley 3.966/2.010 y en uso de sus atribuciones, ----------

R E S U E L V E:

Art. 1º: **APROBAR,** LA PLANILLA DE COMPUTO METRICO Y SE AUTORIZA **EL LLAMADO "CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL - COMPAÑÍA MARTIN ROLÓN"** PARA EL DISTRITO DE SAN IGNACIO GUAZÚ - MISIONES. BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2.021, de conformidad a lo dispuesto en el **VISTO** y **CONSIDERANDO** de la presente Resolución. ----------

Art. 2º: Comunicar a quienes corresponda, cumplido dar al Registro Municipal. ----------

Abg. Martha Benítez de Delvalle
Secretaria General

Abg. Martha Benitez de Delvalle
Secretaria Municipal
Municipalidad de San Ignacio

Carlos Jorge Afara.
Intendente Municipal

Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal
San Ignacio Misiones